

5495

ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Alfonso Pérez Sánchez Director del Museo Nacional del Prado.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Alfonso Pérez Sánchez como Director del Museo Nacional del Prado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 16 de febrero de 1983.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Archivos.

5496

ORDEN de 18 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Manuel Martín Bueno Subdirector general de Arqueología y Etnología de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Arqueología y Etnología, dependiente de dicha Dirección General, a don Manuel Martín Bueno, Catedrático (A01EC2287).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

5497

ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se nombra Subdirector general Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario a don Mario Hermida González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado vengo en nombrar Subdirector general Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario a don Mario Hermida González —A01PG2169—, Técnico de Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1983.

DE LA QUADRA SALCEDO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5498

RESOLUCION de 21 de enero de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

DEPOSITARIO DE FONDOS

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Eibar, doña María Isabel Arregui Yarza.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, don Miguel Angel Gómez Pérez.

Provincia de Vizcaya

Ayuntamiento de Güeñes, don Francisco González Artigot.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Benalúa de las Villas, don Eugenio Martínez López.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Riotorto, don Pedro Fernández López.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Novés, doña María Luz Martínez Armendariz.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Sollana, don Ernesto Cárcel Pérez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 1983.—E. Director general, José Mario Corella Monedero.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5499

ORDEN de 10 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don José Losana Méndez en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Avila.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don José Losana Méndez en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Avila.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5500

ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Gonzalo Mateos del Moral en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de León.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Gonzalo Mateos del Moral en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de León, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5501

ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Felipe Robla Ortiz Director provincial de Sanidad y Consumo de León.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de los Reales Decretos 2823/1981, de 27 de noviembre; 1801/1981, de 24 de julio, y 3322/1981, de 19 de diciembre, de creación del Ministerio de Sanidad y Consumo y adaptación de su estructura periférica,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Felipe Robla Ortiz Director provincial de Sanidad y Consumo de León.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.